



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número:

Referencia: RD - EX-2019-45117909-APN-GAL#CONICET - Designación de miembros asesores CIOT delegación CONICET.

VISTO el Expediente EX-2019-45117909-APN-GAL#CONICET, el Decreto N° 214 de fecha 1° de marzo de 2006 y la RESOLUCIÓN D. N° 1721 de fecha 4 de agosto de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que por EX-2019-45117909- -APN-GAL#CONICET tramita la designación de miembros asesores de la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO” (CIOT) delegación CONICET.

Que por RESOLUCIÓN D. N° 1721/2017 se conformó la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO” (CIOT) delegación CONICET, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Convenio Colectivo de Trabajo para la Administración Pública Nacional homologado por el DECRETO N° 214/2006.

Que así como se designaron los miembros titulares y suplentes por parte del Estado Empleador y por parte de las entidades gremiales, en la citada Comisión, también se incorporaron dos personas en carácter de “miembros asesores”.

Que, respecto de los miembros asesores, resulta necesario efectuar un reemplazo, y, asimismo, incorporar una profesional a los fines de atender las consultas y asesorar a los y las eventuales denunciantes.

Que, por ello, corresponde la modificación de la RESOLUCIÓN D. N° 1721 de fecha 4 de agosto de 2017 en el sentido expuesto.

Que la GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y la GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente decisión fue acordada en las reuniones de Directorio de los días 19 y 20 de marzo, y 26 y 27 de marzo de 2019.

Que el dictado de la siguiente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 409/15, 2349/15, 1241/15, 93/17, 914/17, 145/18, 481/18; 371/19 y las Resoluciones RESOL-2018-1017-APN-DIR#CONICET y RESOL-2019-1474-APN-DIR#CONICET.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Lic. Roxana PALUDI (DNI 22.430.038) como miembro asesor de la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO” (CIOT) delegación CONICET.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Lic. María Sol RODRÍGUEZ (DNI 28.679.358) como miembro asesor de la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO” (CIOT) delegación CONICET, en reemplazo de la Prof. Liliana SACCO (DNI 16.748.929).

ARTÍCULO 3°.- Reemplázase el Anexo de la RESOLUCIÓN D. N° 1721 de fecha 4 de agosto de 2017 por el ANEXO IF-2019-51866869-APN-GRH#CONICET a la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a la GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, a la GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES, a la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA y a la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO” (CIOT) delegación CONICET. Cumplido, archívese.